

RESOLUCIÓN, de fecha 15 de noviembre de 2021, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial.

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial se reuniría en sesión ordinaria el jueves de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión correspondiente a la sesión ordinaria del mes de noviembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, que se celebrará el próximo día **18 de noviembre de 2021 a las 09:30 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL
PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD,
COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

**ORDEN DEL DÍA
12/2021**



- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 18 de noviembre de 2021.
- Hora: 09:30 horas en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria 09/2021, de 21 de septiembre, y de las Actas de las sesiones ordinarias 10/2021, de 30 de septiembre, y 11/2021, de 21 de octubre, respectivamente.-

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad de autorización de la operación de financiación a largo plazo de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., para la realización de las obras de adecuación del edificio de aparcamientos Plaza de la Marina.-

PUNTO Nº 03.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad de autorización de la operación de financiación a largo plazo de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., para la realización de las obras de construcción de un edificio de aparcamientos en Pío Baroja.-

PUNTO Nº 04 Propuesta de aprobación de la modificación de las tarifas gestionadas por la Empresa Mixta “Mercados Centrales de Abastecimientos de Málaga, S.A.S.M.E.”, (MERCAMÁLAGA), que serán de aplicación en el año 2022.-

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la participación de los ayuntamientos andaluces en los Fondos del Plan de Recuperación Europeo.-

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga, para aumentar la eficacia de la recaudación mediante la revisión del IBI diferenciado a los grandes establecimientos comerciales.-

PUNTO Nº 07.- Moción que presenta el Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa al recorte de los servicios públicos, las políticas sociales y las inversiones estratégicas para Málaga en los PJA 2022.-

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.



PUNTO Nº 08.- Solicitud del Grupo Municipal Socialista de comparecencia de D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo, para informar de los Planes de Aprovechamientos de la Vía Pública en la ciudad de Málaga.-

PUNTO Nº 09.- Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 29 de octubre de 2021, de aprobación del Segundo Expediente de cambio de finalidad de inversión del distrito Carretera de Cádiz en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2021.-

PUNTO Nº 10.- Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 29 de octubre de 2021, de aprobación del Sexto Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2021.-

PUNTO Nº 11.- Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión extraordinaria y urgente de 15 de noviembre de 2021, de aprobación del Séptimo Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2021.-

**IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.
V.- RUEGOS.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carlos M. Conde O'Donnell

**Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA
PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, por Delegación de la
Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2021/327811, del Alcalde-
Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 20 de abril de 2021 (BOP de
Málaga de fecha 21 de mayo de 2021).**

Miguel Ángel Carrasco Crujera

Firmado por: CONDE O'DONNELL, CARLOS MARIA Fecha Firma: 15/11/2021 12:25 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CARRASCO CRUJERA, MIGUEL ANGEL Fecha Firma: 15/11/2021 13:15 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 15/11/2021 13:25 Emitido por: FNMT-RCM

